Ente Público: INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA **Poder Ejecutivo:** PARAESTATALES

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua al 31 de Diciembre del 2019, no tiene Pasivos Contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Enero de 2020. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Un pasivo contingente es una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente ya sea porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiendose de recursos que incorporen beneficios económicos o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiencia fiable, etc."

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. LUIS CARLOS ROJO CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.S.O. CLAUDIA EDITH MÉNDEZ HERRERA
JEFA DEL DEPTO. CONTABILIDAD